

Incautan en Venezuela equipos e insumos médicos a importadoras que estafaron al estado



Caracas, 16 abr (RHC) El Ministerio Público donó más de un millón 500 mil unidades de insumos y equipos médicos valorados en más de 11 millones de dólares, producto de las investigaciones en 2019 a dos empresas importadoras que recibieron divisas preferenciales pero que luego comercializaron en forma especulativa los cargamentos recibidos.

“Hoy nosotros lo estamos donando a los hospitales militares que atienden al pueblo, porque aquí viene gente del pueblo, el Hospital Doctor Carlos Arvelo y el Dr. Vicente Salias Sanoja”, expresó el Fiscal General de la República, Tarek William Saab.

Los lotes incluyen equipos de cirugía, lámparas, estetoscopios, guantes, batas, jeringas, incubadoras, infantómetros, medidores diversos, camillas, lencería, sondas, rayos equis, aspiradores, monos, kits odontológicos, entre otros rubros.

La dotación de insumos y equipos médicos incautados y retenidos gracias a las gestiones de la Fiscalía 73 nacional, pasó a manos del Ministerio Público tras las órdenes de aprehensión contra las empresas Franco 3000 y el grupo médico Esculapio.

El Fiscal informó que en noviembre de 2019 se realizó un primer donativo por valor de 5 millones 400 mil dólares, y este miércoles se completa la segunda donación por 6 millones 400 mil dólares.

“11 millones 800 mil dólares es el total en equipos e insumos a los hospitales entregados a estos hospitales...Nos sentimos complacidos como Ministerio Público que en medio de esta etapa de lucha contra el coronavirus, poder entregar estos insumos que servirán para la salud de los venezolanos”, resumió.

El Fiscal General también se refirió los casos de contagios en la empresa Polar que fueron ocultados indebidamente por el conglomerado y que fue descubierto por el Estado gracias a las medidas epidemiológicas preventivas puestas en práctica para el combate de la pandemia.

“Es un deber que empresas privadas o públicas aportar información veraz, objetiva e inmediata sobre diversos casos infecciosos. No podemos permitir que se repita esta circunstancia; es un deber, repito, que toda empresa, grupo o conglomerado que trabaje en esta etapa, de manera rápida aporte la información directa y tome previsiones de rigor”, recordó.

Adelantó que el Ministerio Público está trabajando para judicializar a todo aquel que cometa las infracciones contra la comunidad.

Aseveró que el Ministerio Público no ha dejado de trabajar en esta emergencia con las medidas y previsiones ordenadas en el Estado de Alarma, con guardias especiales de fiscales y directores, las 24 horas del día.

Fuente: Correo del Orinoco

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/219994-incautan-en-venezuela-equipos-e-insumos-medicos-a-importadoras-que-estafaron-al-estado>



Radio Habana Cuba